

## **Acta 2994**

### **Sesión ordinaria de Comisión Directiva del día martes 13 de noviembre de 2018**

En Buenos Aires a los trece días del mes de noviembre de dos mil dieciocho se reúne la Comisión Directiva de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, con sede en la calle Uruguay 485, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la presencia de Dra. María del Carmen Besteiro; Juan Pablo Zanetta; Andrea Passarelli; Mariana Tkatch; Héctor Ariel Manoff; Luis Desalvo; María Inés Fadel; Agustín Brinso; Sandra Viviana Martín; Mabel Navarra. Preside la reunión la Dra. María del Carmen Besteiro. Comienza la sesión a las 18:35 para tratar el siguiente orden del día

#### **01.00 LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

#### **02.00 INFORME DE PRESIDENCIA**

02.00.1 Ampliación de la presentación de los cursos de posgrado en la Facultad de Derecho: Programa de actualización Ejecución de Sentencias (128) y Curso Independiente de Niños (16)

02.00.2 Llamados efectuados a María Lorena Longo Mercader y Alejandra Zarza por renunciaciones ingresadas en RCD 16/10/2018.

02.00.3 Entrega del Premio Democracia de Caras y Caretas 2018 en el rubro DDHH y Sociedad, entregado a la Dra. Nelly Minyersky el martes 23 de octubre ppto.

02.00.4 Mesa de Homenaje a los Dres. Alberto Pedroncini, Aristides Corti, Atilio Librandi, David Baigún

#### **02.00.5 TEMAS QUE DE NO RECIBIR OBJECCIÓN SE DAN POR APROBADOS SIN DEBATE**

02.00.6 05.01; 05.03; 06.01; 06.02; 08.01; 14.01.1; 14.03.1; 15.01; 15.02; 15.03

#### **02.01 INFORME DE VICEPRESIDENCIA**

#### **02.02 INFORME DE SECRETARIA GENERAL**

#### **03.00 INFORME DE TESORERIA**

#### **04.00 SEGUIMIENTO DE TEMAS PENDIENTES**

04.01 Trámite IGJ

#### **05.00 DESPACHOS E INFORMES DE COMISIONES**

05.01 Comisión de Seguridad Social solicita se remita nota a la ANSeS solicitando se regule la actuación de las UDAI en cuanto a la recepción de trámites. (aprobado x art. 14) ratificar

05.02 Comisión de Derecho del Trabajo solicita se remita a la presidencia de la Cámara del Trabajo un pedido de informes respecto de la reunión mantenida entre Magistrados de la Justicia del Trabajo y miembros de la UIPBA (Unión Industrial de Buenos Aires) y de la UIA (Unión Industrial Argentina). Acompaña proyecto de nota.

05.03 Comisión de derechos Humanos solicita que la AABA se pronuncie con relación a los hechos ocurridos con motivo del tratamiento del Proyecto de Presupuesto para Administración nacional 2019. Acompaña proyecto de declaración. Aprobado x art. 14 (Ratificar)

05.04 Comisión de Derecho del Trabajo solicita que la AABA se pronuncie con motivo de los dichos del Presidente Macri, en una entrevista luego del Coloquio de IDEA agravando a quienes ejercen el derecho del trabajo.

05.05 Comisión de Seguridad Social solicita que la AABA emita una declaración con relación al fallo de la CSJN Blanco

#### **06.00 ACTIVIDAD DE LAS COMISIONES. Propuesta de cursos**

06.01 Comisión de la Mujer solicita se conceda el uso del Salón de Actos el día 5/11 para llevar a cabo una actividad del Parlamento de las Mujeres que preside Nelly Minyersky: Educación Sexual integral. Derecho fundamental de niños, niñas y adolescentes. (aprobado x art. 14) ratificar

06.02 Comisión de Seguridad social informa la realización de la Jornada sobre Actualización Anual de Jurisprudencia Previsional- el día 6/12 de 10 a 18 hs. Arancel: Modalidad presencial: \$ 1100; Socios AABA: \$ 550; Miembros Poder Judicial: \$ 750. (aprobado x art. 14) ratificar

#### **07.00 ASUNTOS ENTRADOS. Comisión Directiva**

07.01 Presupuestos aires acondicionados.

#### **08.00 ASUNTOS ENTRADOS. Socios**

08.01 María Virginia Gazzo solicita su incorporación a la Comisión de Seguridad Social

08.02 Socio Roberto Jorge Cabrera pone en conocimiento de AABA el correo enviado a la CSJN respecto de la Acordada nº 32 del 3/10/18 declarando inhábil el día 25/09/18

**14.00 NUEVOS ASOCIADOS**

**14.01 Solicitudes recibidas. Consideración para su publicación**

14.01.1 Tibaldo Ofelia Susana; Carlos Normando Verasay; Ariel Edgardo Sirota

**14.03 Solicitudes publicadas 14 días. Consideración para su aprobación**

14.03.1 Bernardo Sebastián Bonafina; Sergio Antonio Varas; Virginia Mosquera; Catalina Adriana Di Franco; Marta Raquel Gancedo; Luis Eduardo Fraga; Liliana Elba Pluis; Olga Susana García; Mariana Martha Sofía Rasur; José Luis Baez; Ana Graciela Rinaudo; Susana María Cipolloni; Lisandro Carlos Torrano; Elsa Noemí Fernández; Patricia Irene Sánchez; María Laura López; María Julia Aguero; María Celina Quagliato; Adriana Mabel Camacho; María del Huerto Dolores Gamarra; Melisa Belén Yapura; Alicia Anabel Ordoñez; Estefanía Janet Vargas; Luis María Criado; Federico Javier Cachirlo; Débora Tulian.

**15.00 SOCIOS CON PEDIDO DE REGULARIZACION PENDIENTE DE APROBACION**

15.01 Sebastián Spini (16685) (regulariza) plan de regularización aprobado el 16/10/2018 punto 3)

15.02 Eduardo Guillermo Moncalvo (17989) (regulariza) plan de regularización aprobado el 16/10/2018 punto 3)

15.03 Cristina Noemí Cáceres (19797) (regulariza) plan de regularización aprobado el 16/10/2018 punto 3)

**16.00 RENUNCIAS**

16.01 Graciela Nicosini (11065) (renuncia) FI: 22/7/91 Débito Automático.

16.02 Jorge Ricardo Seinhart (20393) (renuncia) FI: 3/9/13 Débito automático

16.03 Vilma Ibarra (14602) (renuncia) Fecha ingreso 29/11/94 Débito automático.

**Acta**

**01.00** Lectura y consideración del acta anterior. Se aprueba. **02.00.1** Ampliación de la presentación de los cursos de posgrado en la Facultad de Derecho: Programa de actualización Ejecución de Sentencias (128) y Curso Independiente de Niños (16). La Dra. Besteiro informa sobre la ampliación de la presentación efectuada en la Facultad de Derecho de los cursos mencionados. No le dieron curso al programa de actualización Ejecución de sentencias y estamos a la espera de la resolución de aprobación de los restantes posgrados presentados oportunamente. **02.00.2** Llamados efectuados a María Lorena Longo Mercader y Alejandra Zarza por renunciadas ingresadas en RCD 16/10/2018. La presidenta informa que habló con las asociadas Longo Mercader quien retiró la renuncia y con Alejandra Zarza quien dejó firme su renuncia. Con relación a este tema la Dra. Besteiro informa que en todos los casos en que se ha comunicado con los renunciados todos le informan que es por un tema de recorte de gastos. **02.00.3** Entrega del Premio Democracia de Caras y Caretas 2018 en el rubro DDHH y Sociedad, entregado a la Dra. Nelly Minyersky el martes 23 de octubre p.pdo. Informa la presidenta que estuvo junto con el Dr. Juan Pablo Zanetta en el acto organizado por Caras y Caretas en el que hicieron entrega del premio Derechos Humanos y Sociedad a la Dra. Nelly Minyersky, manifestando que fue una de las más ovacionadas. La Dra. Besteiro felicitó especialmente a nuestra ex presidenta. **02.00.4** Mesa de Homenaje a los Dres. Alberto Pedroncini, Aristides Corti, Atilio Librandi, David Baigún. La presidenta informa que fue un acto muy cálido y emotivo. La AABA rindió homenaje a cuatro destacados asociados. El encuentro fue un éxito y la gente estuvo muy contenta por la calidez con la que cada una de las personas expresó sus sentimientos a los homenajeados con quienes seguramente los unía una relación especial. **04.01** Trámite IGJ. Esperamos que con las firmas de las declaraciones por personas políticamente expuestas que nos hicieron llegar para la firma de toda la Comisión Directiva, se dé por finalizado el trámite ante la IGJ. Se toma conocimiento. **05.01** Comisión de Seguridad Social presenta nota para ser remitida a la ANSeS solicitando se regule la actuación de las UDAI en cuanto a la recepción de trámites. (aprobado por art. 14) ratificar. Se ratifica lo actuado por la presidencia. **05.02** Comisión de Derecho del Trabajo solicita se remita a la presidencia de la Cámara del Trabajo un pedido de informes respecto de la reunión mantenida entre Magistrados de la Justicia del Trabajo y miembros de la UIPBA (Unión Industrial de Buenos Aires) y de la UIA (Unión Industrial Argentina). Acompaña proyecto de nota. Se aprueba enviar la nota en los términos expresados por la Comisión de Derecho del Trabajo. **05.03** Comisión de Derechos Humanos solicita que la AABA se pronuncie con relación a los hechos ocurridos con motivo del tratamiento del Proyecto de Presupuesto para Administración Nacional 2019. Acompaña proyecto de declaración. Aprobado por art. 14 (Ratificar). Se ratifica. **05.04** Comisión de Derecho del Trabajo solicita que la AABA se pronuncie con motivo de los dichos del Presidente Macri, en una entrevista luego del Coloquio de IDEA agravando a quienes ejercen el derecho del trabajo. La Dra. Besteiro informa que se circularizó la propuesta de la Comisión de Derecho del Trabajo. Preparó un

proyecto de declaración que lee a continuación y se transcribe: *“La AABA rechaza las descalificaciones del Presidente de la Nación al ejercicio de la abogacía. La Asociación de Abogados de Buenos Aires se pronuncia una vez más rechazando los dichos del Presidente de la Nación, Ingeniero Mauricio Macri, emitidos en una entrevista luego del Coloquio de Idea en la Ciudad de Mar del Plata. El Sr Presidente manifestó que para generar trabajo y proteger a los trabajadores, se deben evitar las “mafias” que se generan alrededor y que del litigio terminan haciendo “una forma de vida”. Esta Asociación, en defensa de abogadas y abogados a los que representa, rechaza esas apreciaciones y calificaciones, así como que la designación de magistrados pueda ser efectuada para fines determinados. La sociedad toda reclama el estricto cumplimiento de las leyes, honestidad y probidad por parte de los funcionarios de los tres poderes de gobierno y también de parte de quienes ejercemos como abogados. Trabajadoras y trabajadores concurren ante la Justicia, patrocinados por abogadas y abogados, para que se les reconozcan los derechos que le corresponden y que le han sido negados. No hay en este ejercicio ningún acto reprochable, sino todo lo contrario, es garantizar el derecho humano del acceso a la justicia. La descalificación de nuestra labor profesional constituye un innecesario agravio a la abogacía del país que en nada contribuye al necesario diálogo democrático que la sociedad espera”*. Se aprueba. **05.05** Comisión de Seguridad Social solicita que la AABA emita una gacetilla de prensa con relación al fallo de la CSJN en el caso “Blanco”. La Dra. Besteiro aclara que en realidad no es una declaración sino un dictamen que la Comisión de Seguridad social solicita que la Comisión Directiva haga suyo. Y luego hacer una conferencia de prensa para entregar un comunicado de prensa que contenga el dictamen aprobado. Se aprueba por unanimidad. **06.01** Comisión de la Mujer solicita se conceda el uso del Salón de Actos el día 5/11 para llevar a cabo una actividad del Parlamento de las Mujeres que preside Nelly Minyersky: Educación Sexual integral. Derecho fundamental de niños, niñas y adolescentes. (aprobado por art. 14) ratificar. Se ratifica. **06.02** Comisión de Seguridad social informa la realización de la Jornada sobre Actualización Anual de Jurisprudencia Previsional- el día 6/12 de 10 a 18 hs. Arancel: Modalidad presencial: \$ 1100; Socios AABA: \$ 550; Miembros Poder Judicial: \$ 750. (aprobado por art. 14) ratificar. Se ratifica. **07.01** Presupuestos aires acondicionados. Se informa los presupuestos existentes de los 6 equipos de aire. Se produce un debate y el Dr. De salvo ofrece personal para que visite la AABA el día jueves de manera de tener otro presupuesto, con lo cual se resuelve esperar ese presupuesto para luego evaluar todo lo existente y resolver la semana entrante. Se aprueba. **08.01** María Virginia Gazzo solicita su incorporación a la Comisión de Seguridad Social. Se aprueba. **08.02** Socio Roberto Jorge Cabrera pone en conocimiento de AABA el correo enviado a la CSJN respecto de la Acordada nº 32 del 3/10/18 declarando inhábil el día 25/09/18. Se decide dar traslado a la Comisión de Defensa de la Actividad Profesional y a la de Administración de Justicia, a pedido del Dr. Zanetta quien la preside. Se aprueba. **14.01.1** Tibaldo Ofelia Susana; Carlos Normando Verasay; Ariel Edgardo Sirota. Se aprueba publicar. **14.03.1** Bernardo Sebastián Bonafina; Sergio Antonio Varas; Virginia Mosquera; Catalina Adriana Di Franco; Marta Raquel Gancedo; Luis Eduardo Fraga; Liliana Elba Pluis; Olga Susana García; Mariana Martha Sofía Rasur; José Luis Baez; Ana Graciela Rinaudo; Susana María Cipolloni; Lisandro Carlos Torrano; Elsa Noemí Fernández; Patricia Irene Sánchez; María Laura López; María Julia Agüero; María Celina Quagliato; Adriana Mabel Camacho; María del Huerto Dolores Gamarra; Melisa Belén Yapura; Alicia Anabel Ordoñez; Estefanía Janet Vargas; Luis María Criado; Federico Javier Cachirlo; Débora Tulian. Se aprueban. **15.01** Sebastián Spini (16685) (regulariza) plan de regularización aprobado el 16/10/2018 punto 3). **15.02** Eduardo Guillermo Moncalvo (17989) (regulariza) plan de regularización aprobado el 16/10/2018 punto 3). **15.03** Cristina Noemí Cáceres (19797) (regulariza) plan de regularización aprobado el 16/10/2018 punto 3) Se toma nota de las regularizaciones. **16.01** Graciela Nicosini (11065) (renuncia) FI: 22/7/91 Débito Automático. **16.02** Jorge Ricardo Seinhart (20393) (renuncia) FI: 3/9/13 Débito automático. **16.03** Vilma Ibarra (14602) (renuncia) Fecha ingreso 29/11/94 Débito automático. La Dra. Besteiro hablará con la Dra Ibarra. Temas presentados por la Comisión de la Mujer para tratar sobre tablas. Se aprueba su tratamiento. 1) Comisión de la Mujer solicita la adhesión institucional #NoSinEllas promovida por la Red de profesoras de la facultad de Derecho cuyo objetivo es que en todas las actividades académicas que se realizan en dicho ámbito de estudios se incluyan mujeres en los paneles. Se aprueba. 2) Comisión de la Mujer solicita autorización y acompañamiento para gestionar una entrevista con la Dra. Analía Monferrer, Directora de la oficina de Violencia Doméstica de la CSJN con motivo de la preocupación que existe en los ámbitos profesionales en los que se asiste a víctimas de violencia de género acerca de las vicisitudes que atraviesan las mismas en ocasión de concurrir a efectuar las denuncias. Se aprueba. Siendo las 19.30 y no habiendo más temas que tratar se levanta la sesión.